

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del día 31 por la noche.

Abierta la sesión a las nueve, continuó la discusión sobre el presupuesto de gastos, combatiéndole el Sr. Carvajal. El Sr. Bona contestó al orador republicano en nombre de la comisión. El señor ministro de Hacienda usó de la palabra, ha ciéndose cargo de los discursos pronunciados por los señores Morayta, Pi y Suñer y Carvajal. El señor ministro comenzó haciendo una defensa de su antiguo compañero el Sr. Ruiz Gómez, pasando después a contestar a los argumentos aducidos por los oradores de oposición en contra de los proyectos de Hacienda, aunque asegurando previamente que habría de tratarse brevemente, pero sí con la frialdad y la falta de apasionamiento con que siempre debe tratarse esta clase de cuestiones: se mostró enemigo del sistema de emisiones, juzgándolo, sin embargo, que había ocasiones en que fatalmente había que echar mano de estos procedimientos. Explicó el verdadero objeto de las emisiones y de la deuda flotante relacionada con los déficits de los presupuestos; aseguró que dirá siempre la verdad en las cuestiones de Hacienda, sin que en ninguna ocasión haga esta cuestión ministerial o de amor propio; confesó que, en efecto, los intereses de la Deuda flotante se han elevado en algunas ocasiones a más del 16 por 100; explicó al detalle y con toda claridad cómo se efectúan las operaciones de la Deuda flotante. El Sr. Echegaray se extendió en su discurso en toda clase de declaraciones, y tras gran número de datos y una gran copia de cifras para descomponer el verdadero estado del Tesoro, el señor ministro de Hacienda confesó que, sin embargo, que tiene la seguridad de satisfacer el cupo; ocupándose del discurso del Sr. Pi y Suñer, trató el Sr. Echegaray algunas de sus observaciones, tratando todos los puntos examinados por el Sr. Pi en su discurso, volviendo al Sr. Carvajal, negó que este diputado tuviese el propósito de hacer imposiciones sobre la renta, demostrando la injusticia de todo impuesto a los tenedores de la misma.

Sesion del día 1.º de febrero.

Abierta a las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior sesión aprobada. El Sr. SANTAMARIA: Parece que á consecuencia de haberse hecho fuego por los carlistas sobre el tren expreso que de París debió llegar á Vitoria el día 28, la compañía del Norte se ha visto precisada á suspender la circulación de trenes, hallándose con este motivo cortadas las comunicaciones entre Francia y España, y deseo saber si el Gobierno está dispuesto á restablecer esas comunicaciones, aun cuando no sean tan rápidas como las del ferrocarril, debiendo tener en cuenta, que además de los perjuicios que se irrogan con esto á la industria y al comercio, hay, en los plazos fatales marcados por los tribunales de justicia, la presentación de documentos; y no sé lo que podrá ocurrir si los tribunales no consideran esto como un caso de fuerza mayor. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Santamaría no tiene noticias exactas de lo que ocurre en este asunto, pues los correos llegan, aunque con algún retraso. Se ha hecho un pequeño correo entre Atáns y otro punto que no recuerdo en este momento, y hoy quedará expedita la línea. El correo del Norte viene como los otros, y las compañías de ferrocarriles siguen haciendo grandes sacrificios para que no sufran la industria y el comercio ni los demás intereses generales del país las consecuencias de esa guerra de bandolerismo que hacen en nombre de la religión algunos españoles, con unos cuantos malos curas á la cabeza; guerra que el Gobierno está resuelto á hacer que termine, y para lo cual no perdonará sacrificio de ningún género; pero mientras las partidas no concluyan, el Gobierno no puede responder de la completa regularidad en la circulación de los trenes. No hay ejemplo, ni volverá á haberle, de lo que están haciendo los que se llaman defensores de la religión, de la familia, de la sociedad y de los intereses conservadores. No les basta levantar los rails, ni detener los trenes, ni llevarse la correspondencia, ni robar á los viajeros, como han hecho alguna vez; no se contentan con quemar las estaciones de los ferrocarriles, ni con exigir á los empleados que no presten servicio alguno so pena de ser fusilados, sino que han llegado hasta el extremo que ha dicho el Sr. Santamaría, de disparar sobre los trenes de viajeros, sin excepción alguna. Antes disparaban sobre los maquinistas y directores de trenes; ahora se ha refinado ya ese lujo de barbarie, y disparan sobre los trenes, aunque no conduzcan tropas, y sin más objeto que hacer daño. En las postrimerías de una idea que no puede luchar contra la España liberal, quieren dejar un recuerdo tristísimo de esta sublevación, que espero ha de ser la última, al menos en lo que se refiere á ciertos comarcas. Aproveché esta ocasión para anunciar que la sublevación en el Maestrazgo está completamente terminada. (Una voz desde una tribuna: ¡Oh!) El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Orden; los celadores cuidarán de que se guarde silencio en las tribunas. El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Deje V. S. al carlistismo y á la Liga que se consueven en sus postrimerías. Digo que ha terminado la insurrección en el Maestrazgo, y no hay derecho para dudar de lo que asegura el Gobierno y las autoridades. Se ha recibido otro parte de la derrota de las facciones de Guipúzcoa reunidas en número de 1.200 hombres, porque se les habían agregado los facciosos huidos de Navarra.

En el momento de terminar la acción se sabía que habían tenido 37 muertos, dos de ellos ministros del Dios de paz, y los heridos y prisioneros correspondientes á este número de muertos. También ha tenido lugar otra acción en Cataluña con el cabecilla Savalls, en la que ha habido por parte de los facciosos 14 muertos y gran número de heridos y prisioneros. El Gobierno no puede hacer más de lo que está haciendo para terminar la insurrección. Ha dado orden para movilizar á los voluntarios 6 para que se inscriban en los cuarteles franceses los que quieran ir fuera de su término municipal; ha entregado fusiles á los voluntarios de Cataluña, Navarra y Provincias Vascongadas; tiene gran parte del ejército en Cataluña, y la que estaba en operaciones en el Maestrazgo pasará ya á los puntos en que sea necesario. No se omite sacrificio alguno para concluir, como se concluyó, con las partidas carlistas; pero el ejército se ha encontrado hasta hace poco en cuadro; los quintos no pueden salir á batirse al día siguiente de entrar en los regimientos, ni los generales pueden formar tampoco en tres días los cuerpos franceses. Sin embargo, nadie puede desconocer que la situación ha cambiado de algún tiempo á esta parte. ¿No se han atrevido los facciosos á entrar en Vinaroz, á pisar las calles de Reus y de Tremp, y á llegar á las puertas de Tarrasa? ¿No entraron en Balaguer? ¿No tenían á contribución á varias poblaciones? Pues bien: de algunos días á esta parte, ¿no que población han entrado ni que contribución han exigido? La situación, pues, ha mejorado. No digo por esto que sea cosa de que esté terminado todo en ocho ó quince días; pero los carlistas, no solo no progresan ya, sino que terminará esta tentativa de guerra hecha por el partido que sucumbió en Vergara. Me he enterado bien la segunda parte de la pregunta del Sr. Santamaría, y si la repite, tendrá mucho gusto en contestarla. Entre tanto, saludo á la Cámara y á los amigos que se interesan por la patria, y que no se hallan en esta Cámara, que no den crédito á los rumores que con esta ó con la otra mira se esparcen á cada instante, ya de nuevas partidas carlistas, ya de disturbios en nuestras provincias de Ultramar, ya de tentativas revolucionarias por parte de los intransigentes, todo con el objeto de hacer creer que el orden y la libertad son incompatibles; y llamo acerca de esto la atención del país sobre un hecho notable. Vivimos en el desorden, en la anarquía, en la licencia; es imposible seguir así; son necesarios otros medios y otro Gobierno más guardador de los intereses de la sociedad. ¿Podrá esto ser dicho por algunos, y yo pregunto, ¿quién tiene perturbada á la sociedad? El partido radical está en el Gobierno y los republicanos se baten contra los carlistas. ¿Quién produce, pues, esas perturbaciones? Los que se llaman defensores de la religión y los que sin resolución bastante para colocarse resueltamente á su lado les están ayudando. El Sr. SANTAMARIA: Sin comprender el señor presidente del Consejo de ministros la segunda parte de mi pregunta la ha contestado satisfactoriamente, diciendo que se halla dispuesto á restablecer las comunicaciones, y aun á establecer nuevas vías si fuera necesario. Yo reconozco el servicio que están prestando las compañías de ferrocarriles, como el servicio que prestan también y las penalidades que soportan en sus viajes y sufridos trabajos. El señor presidente del Consejo nos ha dado noticias de la insurrección que yo desconocía, y me congratulo de haber oído de sus labios los satisfactorios resultados que de algún tiempo á esta parte se van alcanzando. El Sr. LAGUNERO: De varios antecedentes que tengo reclamados solo han venido algunos; faltando, entre otros, un estado de la compra de los seminales existentes en los depósitos cuando se dió la real orden de 8 de octubre para su venta; una relación de los que fueron vendidos, en qué precio y á quién; otra, por cuerpos, de los caballos que hay en los regimientos del arma de caballería procedentes de la cubrición de los seminales de los depósitos, las cuentas de los depósitos durante los últimos cinco años, y los estados originales del desecho de los regimientos desde enero del 69 hasta la fecha. Ya que estoy de pie, diré una pregunta al señor ministro de Estado que se me ha ocurrido al oír al señor presidente del Consejo de ministros: ¿está satisfecho el Gobierno del comportamiento de la nación vecina de Francia respecto de la vigilancia que se ejerce en las fronteras, donde encuentran albergue los enemigos de la libertad, siendo así que cuando hay emigraciones liberales se mandan á los emigrados al confin del país? Hoy los carlistas se encuentran, por el contrario, perfectamente alojados en la misma frontera y se pasan de uniforme en los pueblos inmediatos á la raya. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Contestaré hasta donde sea posible á la pregunta del Sr. Lagunero, diciéndole que el Gobierno está en la mejor armonía con los franceses; y si bien hace algunas reclamaciones sobre la mayor ó menor libertad que en determinados puntos de la frontera pueden tener los carlistas, no cree que haya fundamento para las calificaciones de S. S. Me considero por tanto en el deber de protestar contra ellas. Si el Gobierno español tiene alguna queja, el francés la escucha y no puede menos de reconocer que en una frontera tan larga es imposible evitar que la traspase algún carlista. Su señoría mismo sabe, cuando ha querido entrar en España hallándose en la emigración, los medios que pueden usarse para esto. El Sr. LAGUNERO: Sin duda no me he explicado bien, cuando no me ha comprendido el señor presidente del Consejo. Yo no he censurado la conducta del Gobierno francés, limitándome á preguntar al nuestro si estaba satisfecho de su proceder. Respecto á que nadie mejor que yo puede saber cómo se penetra en España estando emigrado, apelo á S. S. que recordará bien que para llegar á la frontera desde el interior nos costaba más trabajo que para venir desde la frontera al centro de España. También recordará S. S. que á los que estábamos emigrados entonces se nos internaba, llegando hasta el extre-

mo de que sesenta y tantos infantes que estaban trabajando en Burdós para ganar su subsistencia, fueron expulsados de allí, porque el Gobierno creyó que era peligrosa su estancia en aquel punto, mientras que ahora se están pasando los emigrados carlistas con sus uniformes por las calles de Bayona y el pretendiente está haciendo lo mismo á ciencia y paciencia de las autoridades. Todo esto no ha podido menos de llamar mi atención, y sin hacer calificaciones que no vienen al caso, he rogado al Gobierno que hiciera en esas reclamaciones acerca del Gobierno francés, porque nos conviene que tales hechos no se repitan. No es que yo crea que el Gobierno francés tiene á su deber, sino que tal vez las autoridades que de él dependen no cumplan lo que se ordenan. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno no tiene noticia de los hechos que ha citado el Sr. Lagunero; y como tal Gobierno, no puede fundar sus reclamaciones en lo que pueda decir cualquier diario, tratándose de hechos de este género. No sabe el Gobierno de que los carlistas se pasen por Bayona con los uniformes de tales (no sé qué uniformes serán; supongo que los curas no llevarán el mismo que los seglares....) Veo que el señor Lagunero nos habla de los hechos que yo he citado, pero él no ha habido presente que el cambio de color. Tampoco tiene noticia el Gobierno de que el pretendiente se pase impunemente por las calles de Bayona: El consue de este punto, que es un empleado cívico, y nuestro embajador en París, si un hecho de esta naturaleza hubiera ocurrido, lo hubiésemos puesto en conocimiento del Gobierno; y entonces hubiéramos formulado nuestras reclamaciones, que tengo la seguridad de que serían atendidas. El Sr. NOUVILAS: Pregunto al señor presidente del Consejo de ministros, si tiene noticia de que en la mañana del día 29 entró una numerosa facción en la villa de Moyá, quemada por liberal en la guerra civil pasada, cuya permanencia en esa villa trajo grandes males y dio un baile y un banquete, por haberse presentado allí el hijo del infante D. Enrique, como ayudante de órdenes de D. Carlos. ¿Tiene el mismo lo presente si tiene noticia de que Barranco ha pasado con 500 hombres á tiro de cañón del castillo de Figueras y ha sacado contribuciones en varios pueblos que se encuentran desarmados; sin más delito que el ser republicanos. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No tengo noticia de los hechos que se ha referido el Sr. Nouvilas; pero sí S. S. ha creído contestar á lo que, antes he dicho acerca de que no habían entrado los carlistas en poblaciones importantes, no lo ha conseguido, porque cualquiera que sea la importancia que S. S. de a este pueblo, no es comparable con la de las poblaciones donde hace pocos días entraban los carlistas, y que yo he citado. En cuanto á que se han negado las armas á los vecinos de ciertos pueblos que son republicanos, yo tengo el derecho de decir á S. S., con el testimonio de correligionarios de S. S., que esto me es exacto; que todos los que se han ido á combatir al capitán general de Barcelona en solicitud de armas para combatir á los carlistas, las han recibido. Yo tengo cartas de ayuntamientos y de individuos de la milicia, de las opiniones de S. S., en que me dan las gracias; y las tengo también de algún dignísimo diputado de esa minoría, mostrándose satisfecho de la conducta que en este punto está observando el general Ganinde. Bastante tiene hoy un capitán general de un distrito invadido por las partidas carlistas, con responder del orden público, sin que tratemos de agravar su situación atribuyéndole actos que no ha cometido, y pensamientos que no tiene. Ahora, si se han negado las armas á algunos de los pueblos que han tomado parte en la última insurrección de los intransigentes, contra los buenos deseos de S. S., que esto me es exacto; que todos los que se han ido al Sr. Gaminda, la he tenido yo, porque se lo he mandado. No tengamos aquí á sermonear á las autoridades, cuando se conducen con la lealtad y con la resolución con que se está conduciendo el general Ganinde. El Sr. NOUVILAS: En lugar de constatar sencillamente si mi pregunta, se ha extendido el señor presidente del Consejo de ministros en una porción de consideraciones bastante impertinentes á la pregunta. El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Ruego á V. S. que se concrete á ampliar la pregunta, que es para lo que tiene la palabra. El Sr. NOUVILAS: Pues para no salirme de los límites del reglamento, anuncio una interpelación al señor presidente del Consejo de ministros, acerca de la pregunta que le he hecho y de la contestación que me ha dado. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno señalará día para contestar á la interpelación del Sr. Nouvilas. El Sr. Lafuente desenvuelve su anunciada interpelación, lamentándose de que no se llevase á cabo las grandes conquistas de la revolución, y habla de la pena de muerte que no está abolida, y de lo que sucede con la ley de secularización. Dice que el Gobierno tiene miedo, y que por eso se envalentanan los reaccionarios. Declara que el Gobierno teme á ese conjunto abigarrado de partidas que se llama Liga, á cuya cabeza está Manzanedo, y que ya puede verse lo que será la Liga. Dice que en Palacio existe una camarilla de consejeros atrevidos e irresponsables, que no debe consentir ningún Gobierno liberal, y que hay que oír el Palacio de esos estorbos. Termina diciendo que para que viva la libertad es menester matar á los reaccionarios. Contestó el Sr. Becerra asegurando que no hay Constitución más libre que la nuestra, y que la libertad no morirá ni ninguna de las conquistas de la revolución. El Sr. Lafuente recuella desconfiando de las palabras del Sr. Becerra, pues asegura que Espartaco le dijo lo mismo tres días antes de morir. El Sr. Pineda aplaza su voto de censura contra el ministro de la Guerra, cuando este alto funcionario mejor de sus dolencias. Proclama al sorteo de secciones. Abierta nuevamente la sesión, el Sr. Nouvilas reanuda su discurso sobre ley de reemplazo. Dice, que los solda-

dos voluntarios son los más doctos y los más subordinados. Contestó el Sr. Calvo y Posadas, de la comisión, y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión. Erán las seis. SENADO. Abierta la sesión á las tres y cuarto, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior, dándose después cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el orden del día, el Sr. Suarez Inclán, continuando la discusión de la interpelación de ayer, dijo: Que el Senado había recibido un deseo al no ser admitida la comisión la noche del alumbramiento de S. M., y que esto era incontestable. Manifestó que el señor ministro de Gracia y Justicia, al hablar de camarillas antiguas, siempre condenables, no había tenido presente que ahora existían también, y lo peor del caso es que las que hoy imperan eran extranjeras y por consiguiente las peores de todas. Recordó con este motivo la camarilla flamenco y aquellos célebres versos de Guardóos Dios, ducado de a dos, no se sabe si en un sup al Sr. Xevres no topó con vos. No dijo más este señor senador, porque, como dijo, con mucha gracia, vea que el señor presidente había á torear la campenilla. El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al señor Suarez Inclán, manifestando que no ha habido tal deseo, y que ahora no hay camarillas de ningún género, todas ellas incompatibles con la clase de Gobierno que se sienta en la actualidad en el banco azul. El Sr. Fuenmayor, como de la comisión del Senado que fue á Palacio al acto de la presentación, sostuvo que no había habido deseo, y que este solo existía en la mente del Sr. Suarez Inclán. El Sr. Alonso (D. Juan Bautista) habló para una al personal. Los Srse. Suarez Inclán y ministro de Gracia y Justicia rectificaron. El Sr. Rebullida sostiene que ha habido deseo. El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó. El Presidente de la Cámara manifestó que la comisión del Senado que asistió en Palacio á la ceremonia de la inscripción del nuevo infante en el registro civil, fue recibida con todos los honores debidos á la misma. Se declaró terminado este incidente. Se levantó la sesión. Erán las seis y medio cuarto. LAS NOTAS. Deseamos que llegara á nuestras manos El Cronista de Nueva-York, porque con razón creíamos que publicaría las notas ó despachos que se han cruzado entre Madrid y Washington, con respecto á las provincias Ultramarinas, y que ya saben nuestros lectores que fueron presentados por el ministro de Estado de los Estados-Unidos al Congreso de aquella nación. Nuestras esperanzas no han sido frustradas: el colega reproduce esa serie de despachos que vienen á confirmar cuanto se ha dicho por los adversarios del Gabinete que preside el Sr. Ruiz Zorrilla, pues demuestran que la ingerencia del Gobierno de Grant ha existido, y que la presentación del proyecto de abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, es el resultado de esa presión, tan altanera y descaradamente ejercida, como humilde y vergonzosamente acatada. En la imposibilidad de reproducir íntegra esa serie de documentos, diremos que ella empieza por un despacho de Mr. Sickles, fechado en San Sebastian el 12 de setiembre, en que da cuenta al ministro de Estado en Washington de la publicación del decreto de 5 de agosto de 1872 para la ejecución de la ley de 4 de julio de 1870 referente á la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Con este motivo, Mr. Sickles hace una crítica de las imperfecciones de esa ley y de la ineficacia de ese reglamento, que atribuye á la influencia y á las sugerencias de los dueños de esclavos, lo califica de «complicada maquinaria creada para disminuir las pocas ventajas prometidas por la medida primitiva,» y concluye manifestando «no pierde la esperanza de que las Cortes elegidas ahora tomen a su cargo la cuestión de la emancipación y la resuelvan bajo un punto de vista más radical.» Con fecha 31 de agosto, M. Fish acusa á M. Sickles el recibo de su despacho del 8.º número 411, que contenía una copia del telegrama de la misma fecha en que este participaba á aquel haberse dictado el decreto de 5 de agosto, le encargó no pierda «ninguna ocasión oportuna para hacer ver al Gobierno español la conveniencia, humanidad y justicia de hacer leyes para la abolición de la esclavitud,»

lavera la Real sea uno de esos primitivos templos que fundaran los primitivos católicos, habiendo sido mejorado por el obispo Daniel IV y reedificado nuevamente en los siglos XIII ó XIV. La iglesia es bastante buena. La fachada, estilo jónico, que tiene mirando para la ribera encierra una expresión compleja del arte arquitectónico de su siglo. El interior es más moderno, y aun parte del exterior parece del siglo XVI, por lo cual participa de un gusto churrigueresco muy propio en casi todas las obras de aquellos tiempos. Nuestra Señora de Gracia es, pues, hace muchos siglos, la parroquia de la villa, y á su párroco le vemos figurar desde muy antiguo. Pero según parece no era solo Talavera la villa que comprendía la feligresía de esta parroquia, si que también era Sarteneja (lugar no lejano de aquella), según lo indica una escritura que Miguel Durán otorgó en 4 de Agosto de 1376, en razón de una sepultura que había comprado en la catedral de Badajoz, para Elvira Perez, su mujer, siendo testigos D. Lorenzo Alfon, racionero; D. Lopez Fernández y Regodon, presbítero, y D. Juan Perez, cura Párroco de Talavera y de Sarteneja, como así se le nombra, y él se firma. Es de advertir que el nombre de esta aldea, hoy totalmente destruida, era también Sartenea y Lartenja, que de ambas maneras la encontramos escrita en docu-

mentos que hemos registrado, pertenecientes á los siglos XII y XIV. Las mejores noticias de Sarteneja son que fué aldea de moros, muy poblada y rica, por sus campos fértiles. En el siglo XV se suscitó un pleito entre sus vecinos y el ayuntamiento de Badajoz, por derechos á unas dehesas, y en 1434, á petición de los ayuntamientos de Talavera y Badajoz (1), el rey D. Juan II envió al juez don García Lopez de Leon, para que como comisionado régio averiguase las dehesas, montes, prados y legios del término de Sarteneja, declarando en poder de qué caballeros estaban, á fin de que «los mandase restituir á la ciudad de Badajoz, si á ella pertenecían, é á Sarteneja, é á Talavera, si eran de estos pueblos.» Y cuando mandaban los Reyes Católicos se se dieron nuevos autos. Uno de ellos, que nos permitió copiar literalmente el canonigo dignidad de la catedral de Badajoz, D. Patricio Vivas, dice así, en lo concerniente á Sarteneja: «... E otro sí también, é mandamos por el dicho García Lopez de Leon y de Leon, que «fué alcalde, otra sentencia en favor de dicha ciudad (Badajoz), contra Lopez Corbera, y

se proveyó la defensa del Sr. Dean y Cabildo, en la cual se dice entre otras cosas: «... é asimismo, por las disposiciones de los testigos ni por los dichos instrumentos ante mí presentados non se toviera el dicho lugar de Santa Maria de la Rivera, ser de los Templarios, como dice, etc... sino que había sido de Badajoz, é como igualmente Talaberuela, é Lobou...» Ya se comprende, por todos estos ruidosos pleitos, la importancia que tenía la parroquia de Talavera, en los siglos pasados, sin duda, por la riqueza inmensa que reunía con sus rentas y los crecidos derechos que cobraba como pié de altar. Pero aparte de otras consideraciones que podríamos hacer sobre las antiguas iglesias de Talavera la Real, deberemos detenernos aquí, porque es punto muy del caso analizar los diferentes nombres con que se ha conocido á esta villa despues de la dominación romana. En tiempo de los árabes se la llamó Baldalá, Baldrá, Baldrian y Eval-udrán, nombres todos que venían de la corrupción del Ebandriana romano. Despues de estos nombres se le han dado

mentos que hemos registrado, pertenecientes á los siglos XII y XIV. Las mejores noticias de Sarteneja son que fué aldea de moros, muy poblada y rica, por sus campos fértiles. En el siglo XV se suscitó un pleito entre sus vecinos y el ayuntamiento de Badajoz, por derechos á unas dehesas, y en 1434, á petición de los ayuntamientos de Talavera y Badajoz (1), el rey D. Juan II envió al juez don García Lopez de Leon, para que como comisionado régio averiguase las dehesas, montes, prados y legios del término de Sarteneja, declarando en poder de qué caballeros estaban, á fin de que «los mandase restituir á la ciudad de Badajoz, si á ella pertenecían, é á Sarteneja, é á Talavera, si eran de estos pueblos.» Y cuando mandaban los Reyes Católicos se se dieron nuevos autos. Uno de ellos, que nos permitió copiar literalmente el canonigo dignidad de la catedral de Badajoz, D. Patricio Vivas, dice así, en lo concerniente á Sarteneja: «... E otro sí también, é mandamos por el dicho García Lopez de Leon y de Leon, que «fué alcalde, otra sentencia en favor de dicha ciudad (Badajoz), contra Lopez Corbera, y

ha sido puesta en práctica, y de tener es que el reglamento recientemente expedido para su ejecución no sea...

Es natural é inevitable para los últimos que simpatizan con sus hermanos en la opresión, y especialmente en la esclavitud de vidas, ocasionada por castigos inhumanos y excesivo trabajo. Ni está la simpatía reducida á aquellos que...

Una ley importante queda así anulada por la influencia y por las obras de una clase en Cuba, que es la que más profesa en voz alta su devoción á la integridad del territorio español y á la continuación del dominio de España...

Estando Cuba separada de este país por un estrecho canal, son grandes las tentaciones, para los aventureros sin escrúpulo, de violar nuestras leyes y arrojarse en expediciones hostiles contra ella.

al combatir la insurrección, que á menos que pronto consiga mejor éxito en la lucha, se verá este Gobierno obligado á considerar si lo que debe á sí mismo y á los intereses comerciales de sus súbditos exige algún cambio en sus líneas de conducta que hasta ahora hemos seguido.

Se ha indicado, y probablemente es verdad, que la corrupción, que es más ó menos inseparable de tan prolongadas luchas, es por sí misma el motivo principal de la continuación de las hostilidades en Cuba.

Además de una medida para la abolición de la esclavitud y seguridad de la pronta terminación de la lucha en Cuba, se nos ha asegurado que se introducirán extensas reformas municipales en las colonias y que el Gobierno de ellas sería liberalizado.

Es España un poder demasiado grande para tener hacer lo que cree justo; porque se le pide con vehemencia, ó porque se le pide imprópiamente, no debe recelar que la reforma que ahora se le pide, cuya existencia admitir y declarar es una falta política, sea atribuida á un indigno motivo.

tas y una capilla, como expresa un manuscrito importante (1). De todos estos templos, el mejor y más rico era Santa María de la Rivera, el cual estaba rodeado de un caserío que venia á formar una pequeña aldea á muy poco de Talavera, y como en dirección á Lobos.

Las esperanzas que nos ha hecho alimentar con sus repetidas promesas el Gobierno de Madrid, promesas de que todas las causas de apartamiento, ó que tiendan á interrumpir las amistosas relaciones que son tradicionales, como son sinceramente por parte de este Gobierno hacia España, desvanecerán pronto y para siempre. S. y. etc.—HAMILTON FISH.

SECCION POLITICA.

LA ULTIMA HORA.

Los que han pretendido en un rapto de impetuoso orgullo encerrar en Dios de los católicos y á las instituciones revolucionarias en la negra caja de sus ambiciones:

Los que con la intemperancia y con la soberbia, con la torpeza y con la cobardía de otro Baltasar insultan á sus numerosos enemigos, prevalidos de su poder y de los muros que constituyen la defensa de su deleznable Babilonia política:

Los que ciegos de ambición y de una insaciable sed de mando y de riquezas, no ven las negras nubes que se condensan ya sobre su cabeza, amenazando estallar en una tempestad deshecha, y desprecian las voces y los gritos de los que les advierten el peligro.

Para esos que tan poco piensan, que tan poco meditan, y que en tan poco estiman, por consiguiente, el interés de la patria; para esos, decimos, no hay advertencias, no hay quejas, no hay clamores, y es en balde que nosotros, y que con nosotros todos los que aman la felicidad y la ventura del país, aconsejen á unas gentes que no ven, ni oyen, ni piensan más que en su propio interés personal.

Los clamores de los pueblos y de la prensa se pierden en el vacío. ¡Seguiremos exhalando quejas! Si hubiera pudor, honradez, decoro y dignidad política, sabríamos cómo herir las fibras del corazón de nuestros gobernantes; pero como esas cualidades se han perdido, es imposible inventar un lenguaje y una argumentación capaz de hacerles comprender el estado miserable á que les ha reducido su orgullo, y que su 'ultima hora' ha sonado ya en el reló del tiempo.

Cumplase, pues, el destino de los nuevos convencionales. Por desgracia suya y para desprestigio del sistema parlamentario, se presentó el sábado en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros á leer un proyecto de reforma de la red telegráfica de España y á contestar á las preguntas que se le hicieran sobre la insurrección carlista, á cuyo efecto iba preparado con una serie de noticias tal, que á crearse, hay que confesar que los carlistas se han acabado en España.

Una pregunta del Sr. Santamaría sobre la interrupción del correo del Norte, dió lugar al Sr. Zorrilla para que pronunciara uno de esos discursos que forman su especialidad y que son de todo punto imitables; porque no hay nadie que sepa prescindir, hasta el extremo que D. Manuel, de la conveniencia parlamentaria, de toda razon política y de todo respeto al país.

Pequeño corte llamó el Sr. Zorrilla al destroz de 37 kilómetros que los carlistas han hecho en la vía férrea cerca de Alsásua, y así quitando importancia á todos los actos que los carlistas llevan á cabo, pretendió S. E. probar á la faz del país, que España es una Jauja y que la insurrección no tiene valor alguno.

Como es natural, tales conceptos provocaron una carcajada general en todas las tribunas, con lo que la bilis del Sr. Zorrilla se exasperó hasta el punto de dirigirse á la tribuna de los representantes de la prensa y apostrofarles de carlistas y ligueros con tono despreciativo. Por primera vez un ministro ha insultado á la prensa entera en aquel lugar, escudado con la inmunidad que le dá su cargo, y cubierto tras de la autoridad del presidente.

vozes de '¡la cuadrá!' con que ciertos diputados querían apagar las risas que producian las frases del presidente del Consejo, y se tendrá una idea del aspecto que la Cámara presentaría y de la majestad del actual Congreso. Esto aparte de los mueras á los curas que algunos diputados dieron, y de las cultas interrupciones y sabrosos comentarios con que otros salpicaban el discurso de D. Manuel, que terminó con una calumnia, como todos los suyos; esto es, suponiendo que los carlistas estaban ayudados por otros partidos.

Después de esto, ¡qué hemos de decir de la Cámara popular! Ha querido convertirse en Convención y ha resultado una plazauela. Consecuencia natural de las condiciones y carácter de los nuevos convencionales.

Tarde, muy tarde acuerda El Imparcial rectificar lo ocurrido en el salón de Conferencias con motivo de no haber sido recibido por su majestad el presidente del Consejo de ministros la noche del alumbramiento de la reina.

Con toda la sencillez de un niño, se pregunta si merece tratarse en serio si los radicales tratan de declarar en Convención á la Cámara tan luego como allí se oyó hablar de crisis, cuando todos los que presentes se encontraban, radicales y no radicales, pudieron oír lo que en el particular llegó á convertirse.

Uno de nuestros colegas dice: Ya saben Vds. lo que pasó ayer tarde: el radicalismo estuvo á punto de perder los frenos, el Sr. Rivero estuvo á punto de levantarse, el Congreso estuvo á punto de absorber la soberanía. Pues bien; nosotros tuvimos la fortuna de oír al Sr. Ramos Calderón que dijo: 'Sabremos meter en la caja al Dios de los católicos, para salvar el país.' Después de haber sido testigos presenciales de este hermoso y clásico arranque, repetimos que no tenemos derecho á quejarnos, que no nos quejamos de la fortuna.

A nosotros se nos ha asegurado de una manera indubitabile que la tarde en que el señor Ramos Calderón quiso pasar por encima del rey, de la Constitución y del niño de la bola, como metimos al Dios de los católicos, para salvar el país. Después de haber sido testigos presenciales de este hermoso y clásico arranque, repetimos que no tenemos derecho á quejarnos, que no nos quejamos de la fortuna.

Hoy pensábamos haber insertado el documento que publicó anteayer La Igualdad, pero siendo muy extenso y teniendo originales de más importancia, lo retiramos, porque no dice más, ni tiene otra trascendencia que la manifestación del deseo de formar una nueva agrupación en que entren los federales que reprobaban toda tendencia á transigir, y todo empeño en perturbar sin objeto.

Firman el documento gran número de diputados y senadores, entre ellos los Sres. Nouvilas, Cala, Diaz Quintero, Benot, Garrido, Lafuente, Martrá, Antaño Gomez y Gonzalez Chermá, y los representantes de las provincias de Albacete, Burgos, Coruña, Córdoba, Castellón, Ciudad-Real, Huelva, Jaen, Logroño, Orense, León, Palencia y Valladolid.

El propósito podrá ser muy bueno y muy federal, pero no ha dado gusto á los señores, ni á los del Directorio ni á los del petróleo. Es una desgracia, pero es la historia de todas las redenciones.

La señora del presidente del Consejo de ministros ha sido agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa, añadiendo el periódico de quien tomamos la noticia que el marqués de Dragonetti fué el que llevó á dicha señora, por expreso encargo de S. M., las insignias de dicha orden.

No hemos de felicitar á la esposa del presidente del Consejo por una merced que no aumenta ni quita nada á sus relevantes circunstancias, pero es la primera gracia de esta clase que se le concede en el actual reinado, y esto le dá un carácter especial que no es posible desconocer. Asegúrenos que en el delicado proceder del jefe del Estado se envaluna el deseo de borrar la mala impresión de ciertos recientes desaires, y que al mismo objeto obedece la admisión de las dimensiones del conde de Rius, general Tasara, condesa de Almina y duquesa de Teñuan.

Convenionales de ambos sexos, cuentan ya con cuatro puestos vacantes en el servidumbre de S. M. Está en lo firmó La Correspondencia al expresarse en los términos siguientes: 'Se nos asegura por persona competente, que no es exacto lo que las dimensiones de los señores del Monte de Piedad las previsiones que con este motivo ha hecho la prensa periódica, obedezcan á ningún fin político, sino á más altas consideraciones. El nuevo reglamento parece que contiene variantes de trascendencia, pues aunque son pocas en número, se concen todas las facultades administrativas al capellan mayor de las Descalzas, suprimiendole lo que se refería al cargo de director gerente, el cual se proyecta á propuesta en terna, por graves razones que el Gobierno no debe ignorar, porque constan en actas y expedientes. Las cosas siguen en tal estado, y por lo mismo los interesados no han retirado las dimisiones, porque no hallan razon para ello.'

Se le concede en el actual reinado, y esto le dá un carácter especial que no es posible desconocer. Asegúrenos que en el delicado proceder del jefe del Estado se envaluna el deseo de borrar la mala impresión de ciertos recientes desaires, y que al mismo objeto obedece la admisión de las dimensiones del conde de Rius, general Tasara, condesa de Almina y duquesa de Teñuan.

Convenionales de ambos sexos, cuentan ya con cuatro puestos vacantes en el servidumbre de S. M. Está en lo firmó La Correspondencia al expresarse en los términos siguientes: 'Se nos asegura por persona competente, que no es exacto lo que las dimensiones de los señores del Monte de Piedad las previsiones que con este motivo ha hecho la prensa periódica, obedezcan á ningún fin político, sino á más altas consideraciones. El nuevo reglamento parece que contiene variantes de trascendencia, pues aunque son pocas en número, se concen todas las facultades administrativas al capellan mayor de las Descalzas, suprimiendole lo que se refería al cargo de director gerente, el cual se proyecta á propuesta en terna, por graves razones que el Gobierno no debe ignorar, porque constan en actas y expedientes. Las cosas siguen en tal estado, y por lo mismo los interesados no han retirado las dimisiones, porque no hallan razon para ello.'

Solo á los que no tienen más defensa que llamar reaccionarios á los que combaten sus proyectos y sus actos; solo á oradores de plazauela y á los negociantes en política, se les ocurre dar significación política á un hecho que en nada se roza con ella, y de que es árbitro en último resultado el imponente y el Gobierno.

Se le antoja á este hacer árbitro de la fortuna acumulada por las privaciones del trabajador ó del sirviente al capellan mayor de las Descalzas, deudo ó íntimamente relacionado con uno de los ministros; y como nada hay serio ni formal para el Gabinete; como todos sus actos se inspiran en un espíritu repugnante de egoísmo, el antojo se convierte en reglamento, y desaparecen con él las garantías de los imponentes en la Caja de Ahorros, y la seguridad del depósito de los que en el Monte dejan en empeño sus ropas y alhajas. Esta es la verdad.

Hoy se han declarado en huelga los carteros del interior y del exterior en esta capital, quedando la correspondencia peninsular, la del interior de Madrid y la procedente de Ultramar, llegada ayer, sin repartir.

Los carteros no reciben con oportunidad su escasa paga, no de les atiende en sus justas reclamaciones, y esta es la razon de la huelga. El ramo de Correos, que desde el advenimiento de los radicales al poder se halla en el mayor abandono, deja sentir sus efectos dentro de la misma capital de España. ¡Gloria á los hombres de la Convención!

El Sr. Becerra, contestando el sábado al republicano Lafuente, dijo: que tal vez llegaria un día en que tuviesen que pelear juntos por la libertad.

El alcance de estas palabras está conocido. Puede llegar un día en que radicales y republicanos formen juntos, y ese día será aquel en que el presupuesto se acabe para los primeros ó se proclame la Convención.

Si nosotros estuviéramos en Palacio estaríamos seriamente prevenidos. Faltando á lo que terminantemente previene la ley, el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Moradillo, y el ministro del mismo, Sr. Labron, radicales ambos, han dado posesion ayer á los Sres. Mata, Rubio y Alcubillas, habiéndose negado los demás ministros y el fiscal á autorizar este acto con su presencia.

La ley vuelve á ser violada, porque para que esta toma de posesion sea válida, necesita reunirse el Tribunal en pleno, cosa que no ha sucedido ayer.

No contentos con esto los radicales, parece que se trata de proceder criminalmente contra los ministros y el fiscal que no se han prestado á autorizar la violación de la ley.

Triste cosa es que nuestros gobernantes no solo se complacian en la infracción de las leyes, sino que no permitan que se las quiera respetar.

Segun los informes de buen origen que nos hemos procurado, no es cierto, como indican algunos de nuestros colegas, que la diputación provincial trate de adquirir un tren de coches de lujo para su servicio. La única corporación popular que lo tiene es el ayuntamiento, inferior jerárquico de la diputación.

- 1. Que los cristianos que hubiere en mis tierras paguen doblados tributos y pechos que los moros:
2. Que las iglesias que tuvieren paguen y pechen por cada una 25 pesantes (1) de buena plata:
3. Que por cada monasterio paguen 50 pesantes:
4. Que por cada obispo paguen tambien 100 pesantes.
Habia, pues, iglesias, monasterios y obispos católicos en la que hoy es provincia de Extremadura, cuando los cristianos eran objeto de disposiciones especiales por las autoridades judías, y posible será que la parroquia de Talavera...

descubierto abuso alguno, porque aquella administración es perfectamente moral, tan moral e inteligente, que jamás ha estado dicho asilo en el brillante estado en que hoy se encuentra.

Y por último, es falso, de todo punto falso, que se hayan hecho gastos fabulosos en San Isidro con motivo de la recepción de quintos, puesto que ni aun siquiera se ha invertido la suma presupuestada al efecto.

Por lo demás, en la diputación provincial no, no solo radicales, sino constitucionales, militares y federales; y en prueba de nuestra imparcialidad, debemos consignar aquí que dicha corporación ha merecido bien de la provincia por su ilustrada y severa administración.

¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto de la administración general del Estado!

Al tenerse noticia en Barcelona del alumbramiento de S. M. la reina, se colgaron las fachadas de los edificios públicos y por la noche se iluminaron, exceptuándose el palacio de la Diputación provincial, por ser esta corporación en su mayoría republicana.

Este trabajo lo han dejado para cuando los radicales, de acuerdo con los cimbro-federales, proclaman la Convención y establezcan la Commune.

Bastante tiene que hacer por ahora la Diputación republicana de Barcelona repartiendo a sus amigos las armas que el monárquico Gabinete de Ruiz Zorrilla les proporciona.

Segun La Política, el capitán general de Cataluña parece que, convencido de que no le es posible dominar la insurrección carlista y atacar la federal, que se le viene encima por la intemperancia que se observa en el reparto de armas a los paisanos, ha significado al Gobierno su propósito inequívocamente de ser relevado.

Otra cosa, debería haber comprendido también el general Gaminde: que tan gran empresa no es para inteligencias y recursos radicales.

El primer deber de los hombres, es el de reconocerse a sí mismos.

El Imparcial se toma ayer el trabajo de delatar al Gobierno las ideas de los periodistas que había en la tribuna en la sesión del sábado mientras habló D. Manuel.

No envidiamos al diario cimbro en tan tanta ocupación, que por cierto ha cumplido bastante mal, pues no eran conservadores, ni mucho menos, como dice, lo que allí se encontraban.

De cualquier modo, le damos las gracias por su solicitud y por su compañerismo.

Por fortuna, nos tiene sin cuidado el que nos exponga a las iras de los santones y pontífices del partido convencional.

Después de desarmados en la importante villa de Rosas, provincia de Gerona, los voluntarios monárquicos, se han repartido 68 fusiles a otros tantos federales.

Lo que puede la benevolencia republicana!

El general Hidalgo debía tomar el mando de la columna que está a las órdenes del brigadier Sr. Gavilá, en Tarragona, y al efecto este hizo antes entrega de las dos piezas de artillería al jefe de la columna que opera por la parte de Vilafranca. No se sabe el por qué, a pesar de retirarse la artillería, no tomó el mando de la columna el Sr. Hidalgo.

Los carlistas el día 28 del mes pasado entraron en la importante población de Castellon de Ampurias, donde quemaron públicamente el retrato del rey Amadeo, los libros del registro civil, y se llevaron 800 duros a cuenta de un trimestre de contribución.

En el resto de España reina completa tranquilidad!

Ayer tarde se decía como cosa cierta que el general Hidalgo iba a ser nombrado director general de Administración militar. Si el antiguo capitán de artillería no logra ahora mortificar con su mando a sus compañeros del arma, el único recurso digno que le quedará sería el de pedir la baja en el ejército. Cualquiera otra solución que se intentara, rebajaría su dignidad personal y caería en el lodo el principio de autoridad, tan maltratado ya por el Gobierno radical.

Sobre la misma cuestión, dice lo siguiente La Epoca:

«Deseo que la cuestión de los artilleros se complica con una carta dirigida al secretario de la dirección por uno de los generales que mandan divisiones en el ejército del Norte. En dicha carta, según parece, se aprecia con bastante dureza la conducta de los oficiales de artillería. No dearán estos de contestar si la noticia es cierta. Las solicitudes pidiendo la excedencia o retiro, están casi todas en Madrid.»

No dejan de ser curiosos los detalles que nos suministra La Correspondencia de ayer, relativamente al bautizo del infante D. Luis Amadeo, y que condensamos en los siguientes párrafos:

«Como estaba anunciado, hoy a la una y media de la tarde ha tenido lugar en Palacio el bautizo del infante don Luis Amadeo. Las galerías altas se hallaban todas alfombradas y colgadas con los ricos tapices que posee la nación. En el centro de la capilla estaba colocada la pila bautismal de Santo Domingo, cubierta con un magnífico dosel de oro. Las tribunas se hallaban ocupadas por comisiones de los cuerpos colegisladores, cuerpo diplomático extranjero, presidentes de los supremos tribunales, generales, inspectores de todas las armas, comisiones de las órdenes militares y civiles, de la diputación, del ayuntamiento y otras varias que no recordamos.

A la hora designada se hallaban ya reunidos en la cámara el ministro plenipotenciario de Portugal, D. José da Silva Mendes Leal, y su señora, padrinos en nombre de los reyes de Portugal; los ministros, jefes de Palacio, camarero mayor, damas de la reina y demás personas que debían formar la comitiva. Esta, a la una y media en punto, se puso en marcha hacia la capilla, por el orden siguiente: Ujeres de Palacio con el decano, mayordomo de semana, gentiles-hombres, la señora duquesa de Prim, que llevaba al infante en sus brazos, la señora condesa de Almoneda, los padrinos con la señora condesa de Almoneda, mayordomo mayor, marqués de Draguet, capitán general de Madrid, jefes y ayudantes del cuerpo militar y otros altos funcionarios civiles y militares que no recordamos. Una vez en la capilla el pro-capelán mayor, confesor, según rubrica, el bautismo al infante, cuya ceremonia duró poco más de un cuarto de hora.

A las dos en punto regresó a la Cámara la comitiva, aumentada con todos los convidados que se hallaban en las tribunas y algunas damas de la reina.

La señora duquesa de Prim, al regresar la comitiva, iba mostrando al infante a la numerosa concurrencia que invadía las galerías.

La guardia del rey formaba desde la cámara hasta la capilla.

Pregunta sin malicia. ¿Podría decirnos algún periódico ministerial, si existe alguna ley o disposición para que se premien con títulos

profesionales, habilitados para ejercer las profesiones, a los que han servido como voluntarios en Cuba? Esta pregunta podría destruir las dudas de algún castrista.

El Banco de España, que sufre mil contrariedades para el cobro de las contribuciones, parece se ha dirigido al Gobierno, pidiéndole la cooperación de alguna fuerza armada que apoye a los recaudadores encarrados del cobro de las mismas, añadiéndose que se ha dado orden a la Guardia civil para cumplir con este servicio.

Como la insurrección carlista debe concluir de un momento a otro, según el ministro de la Gobernación, y el principio de autoridad recupeará sus fuerzas, es probable que el Banco pueda desempeñar con facilidad su cometido.

En cuanto a nosotros, estamos persuadidos que se cumplirá el contrato del Banco sin que pueda realizar una peseta, ni con la cooperación ni sin la cooperación de la Guardia civil.

Hay muchos contribuyentes que están completamente radicalizados.

En La Bomba de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ha sido robada en Alicante la correspondencia pública depositada en la administración principal. Suponemos que los radicales se apresurarán a declarar que los carlistas penetraron por el buzón.»

También en El Eco del Progreso, encontramos este otro párrafo:

«Los empleados del ramo de Correos no se limitan ya a detener y extravayar la correspondencia; ahora la condenan a perder ahogada. Un paquete de cartas, sujeto con una piedra y colocado en la orilla del mar, ha hecho que se descubra el procedimiento y que se abra sumaria en Málaga para descubrir a los autores del atentado. Como las ciudades cercas eran para Ultramar, no falta quien crea que los empleados de Correos obraron con la mejor buena fe, creyendo que bastaría colocarlas en la orilla del agua para que las olas las llevasen a su destino. Todo es creíble, todo es penable.»

Omitimos otros cántares por el estilo para no hacer pasar un mal rato a El Imparcial.

ORDEN PÚBLICO.

Dice El Diario Español: «El correo de Cataluña, que merced al tributo impuesto a las compañías de ferro-carriles, llega con regularidad, nos trae hoy algunas interesantes noticias respecto a las facciones de aquel territorio.»

Tallada y Vallés seguían recorriendo la provincia de Tarragona, el primero con 250 hombres, y el segundo con algunos más. Durante la tarde del 27 se oyó desde Gerona un ruido fuego de fusilería y artillería hacia la parte de Anglés; Barrancot, con su partida de 700 hombres, se hallaba situado a media legua de Figueras, sin que nadie le molestara.

En Rosas hubo el día expresado una fuerte alarma, por creer que la facción iba sobre aquel punto. El terror fué tal, que muchas personas se retiraron a los buques surtos en aquel puerto, llevándose sus objetos de algún valor.

«Hace un año, dice una carta de aquel punto, que no se han pagado las contribuciones al Gobierno, casi el mismo tiempo que en la costa y frontera no hay un carabnero ni Guardia civil, resultando de ello un escandaloso contrabando en perjuicio de la nación y del comercio de buena fe.»

En el resto del Principado, no ocurre novedad, que se sepa al menos.»

«Con referencia a noticias del alcalde de Plasencia, se sabe que la facción Olla desde Deva se dirigió ayer a Elgueta por la ermita de Irupe. El brigadier Sr. Castillo, en combinación con el brigadier Sr. Ansdregui, debió caer ayer, ó caerá hoy por la mañana, sobre dicha facción, pues de antemano se conocía el movimiento de los carlistas, y se les preparaba este encuentro.»

«Dice un colega que el alcalde de Galdas de Monthuy está autorizado para indultar a los carlistas que se presenten, habiendo aprovechado esta ocasión ocho facciosos, entre ellos el ayudante médico de la partida de Guin. Se ha disuelto la partida de Barrero entre Adzaneta y Useras, presentándose los que la componían. No queda más que la partida de Martínez, compuesta de unos 50 hombres, que en breve será derrotado si no se disuelve.»

«A las nueve de la mañana del 27 del pasado, se presentó en la villa de Monthabun una partida carlista con fuerza de 30 infantes y 9 caballos, mandada por el titulado coronel Melchor Ginés que se llevó 2.000 rs. del ayuntamiento, un caballo del médico titular y tres armas de las escribanías del juzgado.»

«El sacristán del convento de Montes-Claros (Reinosa) ha desaparecido de aquel santuario, y anda por los pueblos de Valderrevilla reclutando gente para formar una partida carlista.»

«Anteayer se decía en Bilbao que el cabecilla Chuchuru había sufrido una caída del caballo, rompiéndose unas cuantas costillas.»

«El general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que de las tropas que tiene en Alsásua salgan algunas fuerzas a cubrir y restablecer la vía férrea.»

«Lo que hacen los carlistas en Guipúzcoa y Navarra es verdaderamente inaudito y solo comparable con los horrores que pueden cometer hordas salvajes. Continuamente se están recibiendo despachos en los centros oficiales, que anuncian robos a mano armada, allanamiento de domicilios y despojos horribles, cuyos detalles espantan al ánimo más viril y sereno.»

«No queremos dar pormenores a nuestros lectores por evitarles la repugnancia que la relación de estos hechos les produciría; pero lo baremos si a ello nos obligan los periódicos carlistas, en el caso probable que con su acostumbrado desenfado desmintan nuestras afirmaciones.»

«Deseo que en la provincia de Soria ha aparecido una partida carlista de 60 hombres, mandada por un individuo llamado Mochon.»

«Ha quedado aprobada la organización de una compañía de (trece) ferros formada en Pamplona.»

«El cabecilla Rada con 60 infantes y 60 caballos se halla actualmente en el distrito de Tafalla acosado por cuatro columnas que apoyan otras tres en puntos combinados.»

«El miércoles venció el plazo que dieron los carlistas al alcalde de Villas de Dalt (Barcelona) para entregarles la contribución, y en junta del municipio y vecinos se acordó recibir á balazo limpio á los recaudadores.»

«La Independencia de Barcelona publica una correspondencia de la que tomamos los siguientes párrafos: «Llegado a Figueras esta mañana, me ha despertado un fuerte campaneo. Creí que estábamos de fiesta, porque las bellas hijas de Figueras, que se habían encargado de este servicio, tocaban el paño y repicaban los tambores, pero pude convenirme luego que era el toque de sombrero. Levantéme, salí á la calle y observé desde luego que los voluntarios de la Libertad, dirigidos por nuestros correligionarios Andertis y Matas, ocupaban varios puntos.»

«En esto, desde el castillo se disparó una granada, que reventó cerca de Vilatenut, pero que no alcanzó á los carlistas, contra quienes iba dirigida, á pesar de ser magnífica la puntería, según el dictamen de los inteligentes. Hiriéndolos accidentalmente en el castillo el diputado por la provincia Sr. Vicens, subió al establo y allí supimos que el cabecilla Bosch de Liers, al frente de unos 500 hombres, apoyado por Barrancot, que estaba en Viure, y otros cabecillas, estaba saqueando el paño y recaudando contribuciones en todo el Ampurdán impunemente, pues aquí no hay columna alguna, ni se ha atendido á las justas reclamaciones del brigadier Sr. D. Manuel Montero de Espinosa, que pide con insistencia alguna fuerza de caballería, indispensable en estas llanuras.»

«En el castillo hay unos 200 quintos y un destacamento de artillería bastante para servir un par de piezas, y nada más. El brigadier Montero, pues, estaba imposibilitado de hacer nada, y se veía obligado á presenciar cómo le saqueaban el país. La indignación iba creciendo en Figueras, los voluntarios se desahaban sufrir, y en tal estado ofrecí mis pobres servicios á las autoridades populares, reducidos á salir con mis correligionarios púlicos y marchar dond marcharan.»

«Al mismo tiempo el Sr. Vicens anunció á algunos prudentes y reiteradas negativas del señor brigadier, el que se formara una columna expedicionaria que saliese en su persecución, como así se verificó. Marchaban de vanguardia 53 voluntarios movilizados, mandados por Marsal, unos 30 carabineros mandados por el teniente Martori, una compañía de quintos y 150 voluntarios, casi todos correligionarios nuestros, mandados por el alcalde Sr. Arderri, también correligionario nuestro. La columna iba dirigida por el Sr. Ribé, ayudante del brigadier. Agreguémosle á estos algunos, como Sr. Vicens se había agregado á los primeros, emprendimos la marcha hacia Villabertran. Los carlistas entre tanto se habían parapetado en Pirellada, en número de 400 hombres, donde nos esperaron

á pie firme. La población tiene buenas murallas y tres estradas, y nuestras avanzadas se encontraron frente á frente de los carlistas, divididos solo por el Lobregat.

En este momento los quintos y los voluntarios se preparaban para el ataque cuando un parte del brigadier alcanzó á la columna y la mandó retirarse, teniendo en consideración el ventoso de las posiciones carlistas, la avanzada de la hora y el número de los carlistas, que eran 400 y 25 caballos, mandados por Gabrix. Descontemos reges dan los quintos y los voluntarios; pero, en mi sentir, el brigadier obró prudentemente ordenando la retirada, tanto más, cuanto que Barrancot se dirigía sobre el pueblo, desde Espinavesa, donde se hallaba.

Esta salida ha levantado mucho el espíritu del país; por todas partes oigo pedir armas, y sobre todo 100 caballos para el Ampurdán. Podéis lograr que Gaminde envíe ese esquadrón, ó sino el esquadrón, que tanta falta hace aquí?»

Segun escriben de Figueras al Diario de Barcelona, 300 carlistas han tenido la audacia de invadir el llano del Ampurdán, destruyendo previamente el telégrafo y haciendo efectiva la contribución en varios pueblos, entre ellos la importante villa de Castelló de Ampurias, de donde se llevaron á cuenta 800 duros, después de haber quemado públicamente un libro del registro civil.

Para venir en conocimiento de la activa persecución de que son objeto los carlistas en Cataluña, baste decir que el día 28 penetró en Moya la partida de Guin, de la que parece formar parte un hijo del difunto D. Enrique de Borja y Arce, y el alcaide, sus jefes más caracterizados alquilaron la orquesta del pueblo para dar una serenata á Guin, y el resto de la noche la pasaron bailando en el casino.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer, el cabecilla Olla se dirige esta mañana con su partida hacia Eybar. Créase que su objeto era apoderarse de esa población para recoger en su fábrica de armas las necesarias para su gente y para otras muchas y muy numerosas partidas que se estaban formando en los pueblos abandonados por las tropas del Gobierno, concentradas para evitar descalabros parciales por fuerzas más numerosas y dar unidad á las operaciones de la gran columna de Aragón una partida de 150 hombres, procedente de Cataluña, la cual, después de haber sacado contribución en diferentes pueblos, se volvió al territorio catalán.

Segun despachos recibidos ayer

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES. MES DE FEBRERO. Alicante 1.—Trigos de 46 a 49 y de 40 a 45 rs. fanega...

Sevilla, 1.—Trigo, de 40 a 46 reales fanega; cebada, de 23 a 26 rs. id.; aceite de 33 a 34 rs. arroba...

Dirección general de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila y Soría.

OFICINAS. Comisaría general de los Santos Lugares de Jerusalén, calle del Duque de Alba...

ACADEMIAS. Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE CUENCA Y DE MADRID...

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Los artículos que en ella se confeccionan son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE CUENCA Y DE MADRID...

SASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martín, 11 S y 13.—Gran casa de confección de prendas de vestir con elegancia y economía.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase, prepará por carreras especiales y facultad de Derecho...

CUADRO DE LA CLASIFICACION DE LAS PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL. Contiene toda la nomenclatura de dicho sistema...

VENTA DE UNA FINCA. A voluntad de sus dueños se vende en posesion de utilidad y recibo, situada en la provincia de Albacete...

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita dinero para hipotecas de casas en la Corte, y buenas dehesas.

THE CONTINENTAL WINEGROWERS ASSOCIATION Limited, capital 5 millones de francos. Depósito central, despachos y almacenes, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street...

A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO. La Comisión provincial de la Diputación, en circular inserta en el Boletín oficial de 6 de Agosto del año anterior...

EL CÓDIGO PENAL DE 1870. Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra. Está en prensa el segundo, del cual se ha repartido ya a los suscriptores el primer cuaderno...